



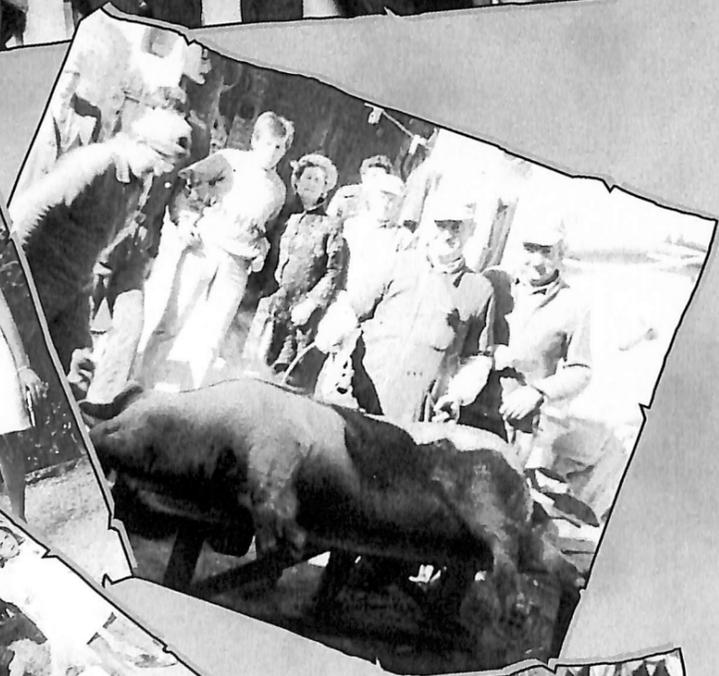
Asociación
Sociocultural
"EL OLCMO"
San Antonio

F
O
T
O
S

P
A
R
A

E
L

R
E
C
U
E
R
D
O

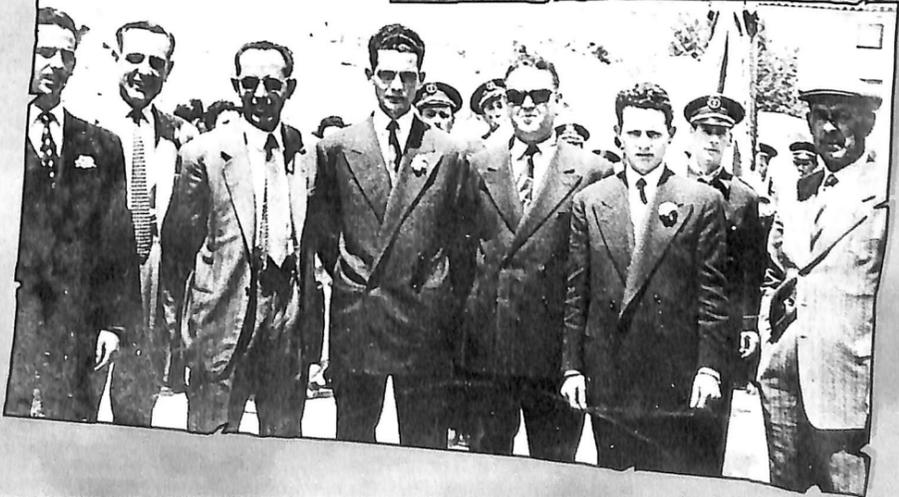


F
O
T
O
S

P
A
R
A

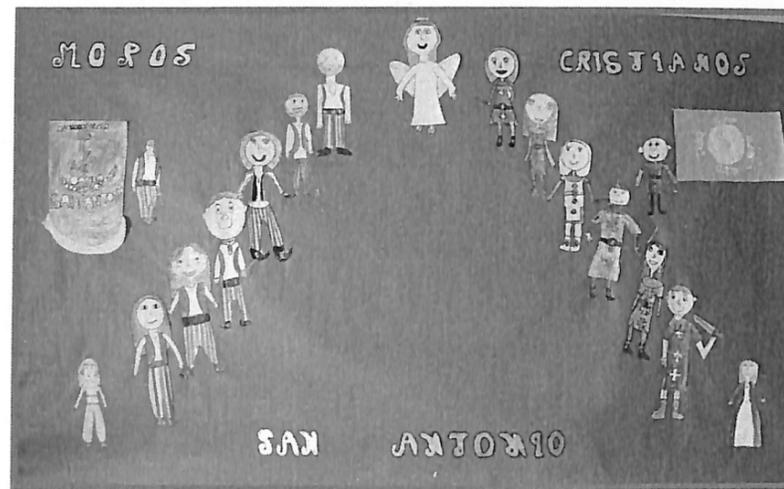
E
L

R
E
C
U
E
R
D
O





MOROS Y CRISTIANOS EL OLMO



Asociación de Moros y Cristianos se fundó en 2001. Los Moros y Cristianos salen en algunos pasacalles de las fiestas patronales de San Antonio y la bandera también. Cuando van a empezar las fiestas siempre suelen ensayar en el teatro, salen en pasacalles y a veces en el teatro. Antes usaban caballos pero ahora no

porque estamos en crisis. Fueron a Valencia y les dijeron que esos Moros y Cristianos no eran como los del resto de la Comunidad Valenciana, porque como nosotros siempre habíamos pertenecido a Cuenca se parecían más a los de Cuenca que a los de Valencia. Los Moros y Cristianos suelen hacer 3 danzas y han ido a bastantes sitios de España. Creo que son 6 en cada equipo, hay un ángel que es una chica, 2 que corren la bandera. Antes también había Moros y Cristianos en Campo Arcís y en San Juan.

La bandera la corren 1 Moro y 1 Cristiano, primero la corren por la cintura, después por la cabeza y luego por los pies.

Las danzas son: 2 con los palos y una con las espadas. Cuando vinieron al cole la charla nos la dieron 4 personas: Lucio, Kari, Pili y Fermín que no pertenece a la asociación pero es el cronista de Requena.

Se representa la batalla entre los Moros y los Cristianos de siglos pasados. Cuando vinieron al cole nos contaron muchas cosas y después nos enseñaron 1 vídeo que representaba cuando bailan. En él se ve a la Reina Mora que la secuestran los cristianos, la Reina Mora le dice a la Reina Cristiana que se la lleve lejos porque dice que no quiere estar con ellos. Después cuando ya se iban nos dejaron tocar los trajes, coger la bandera y las espadas.

Fue muy interesante y nos gusto mucho.

Javier Fernández Montés
5º de Primaria



MOROS Y CRISTIANOS (San Antonio)

Son danzas que representan la lucha de los Moros y cristianos. La asociación de "El Olmo" se creó en 2001, son 6 moros y 6 cristianos. También está la reina Mora y la Cristiana.

Normalmente van por la calle hasta el teatro García Berlanga y allí actúan.

Los moros se visten con bombachos y zapatos de punta y los cristianos llevan una cruz en el traje y botas. Para la danza utilizan espadas, varas de madera y escudos.

Hay dos personas que se encargan de bailar la bandera y se mueve de forma que no puede tocar el suelo en ningún momento. También hacen una obra de teatro llamada encuentro. Hay tres danzas una de ellas se llama La Rabiosa y cada vez va más rápido y es todo muy difícil.

Se hacen para conmemorar las luchas que hubo entre moros y cristianos.

Los moros y cristianos danzan en San Antonio en fiestas y en la procesión y a toda la gente le gusta mucho. La Asociación de "El Olmo" organiza la semana cultural y organizan obras de teatro, juegos para niños y conciertos de bandas de música. Y este año hicieron la obra de El Encuentro de Moros y Cristianos. El Olmo saca cada año una revista donde explican la historia de San Antonio y su cultura.

Mario Hernández López
5º de Primaria

LOS MOROS Y CRISTIANOS

La Asociación de "El Olmo" se creó en 2001. Los que están en la Asociación del olmo son: Lucio, Pili y Carina.

Las danzas se llaman relaciones. Las danzas se hacían con caballos.

Son difíciles los movimientos.

Los grupos los forman seis personas. Los protagonistas son: Los moros, los cristianos, el ángel, la reina cristiana y la reina mora.

La tradición es muy antigua, lo mandó el rey Felipe II.

En las aldeas: San Antonio, San Juan, Pontón, Campo Arcís hacían los moros y los cristianos.

Fermín es el cronista de Requena.

El símbolo de los moros es la luna.



El símbolo de los cristianos es la cruz.

Los moros llevan el palo, la espada y un escudo y también llevan los pantalones bombachos y los zapatos bambuchas.

Los cristianos también llevan el palo, la espada y un escudo.

Las banderas salen dos veces cada vez, un moro o un cristiano.

Lucio es el presidente de la Asociación de "El Olmo"

Elena García García
5º de Primaria



IN MEMORIAM



El pasado mes de Enero nos dejaba Rafael Leiva, un hombre sencillo amante de su tierra y orgulloso de su pueblo, un hombre cabal y sincero en sus reflexiones que siempre estuvo al lado de la justicia social. Practicó la cultura desde la honestidad, dejando un legado a su favor muy importante, desde su larga trayectoria en las directivas de su querida Sociedad Musical la Armónica y anteriormente en Club Deportivo y

Musical. Siendo también uno de los conseguidores para que se iniciaran las obras del edificio que hoy alberga a la Sociedad Musical La Armónica. Fundó y dirigió varios grupos de teatro para aficionados, poniendo en escena obras memorables. Logró recuperar los movimientos olvidados de la danza de moros y cristianos de San Antonio y la locución del texto de las relaciones moriscas.

Un estudioso de todo lo que fueran costumbres o cultura comarcal, su afición por la poesía le llevo a escribir en ella todo tipo de temas y reflexiones, aunque alejándose siempre o no abusando de las rimas fáciles. Rafael Leiva hacía una poesía más interior, más para sus adentros austera como la tierra donde vivió. Pero si en algo destacaba Rafael por encima de todo lo demás era en su forma de recitar, esa manera de expresar el sentimiento que reflejaba el verbo de cualquier poesía propia o de otros, con la rapsodia tan particular que parecía que las palabras salieran de sus entrañas, contagiando a los que le escuchaban del mismo sentimiento que el transmitía. Quisiera dedicarle una poesía, ya publicada por supuesto pero me está costando escogerla, es para que la recite haya donde esté y a los que la quieran escuchar, no sé si de Rosalía de Castro, de Antonio Machado, Quevedo, Mario Benedetti, o de algún autor contemporáneo menos conocido, o incluso de algún texto anónimo como va a ser este escrito, porque lo importante es lo que se dice, a quien se le dice y no quien lo dice. Ganó mucho peso "Las Nanas de la cebolla" de Miguel Hernández (lo que habría dado yo por escuchársela recitar a Rafael). Pero al final me decidí por un clásico, una poesía del salmantino y hombre del campo Gabriel y Galán, un texto en castellano antiguo ya en desuso pero con un tema de rabiosa actualidad "EL EMBARGO".



EL EMBARGO

Señol jues pasi uste mas alanti
 y que entrin toos esos
 no le de a uste ansia
 no le de auste mieo
 Si venis antiayel a afligila,
 Sos tumbo a la puerta, pero ya sa muerto
 Embargal, embargal los avios
 que aquí no hay dinero;
 lo he gastao en comias pa ella
 en boticas que no le sirvieron;
 y eso que me quea,
 por que no me dio tiempo avendillo,
 ya me esta sobrando
 ya me esta gediendo.
 Embargal esi sacho de pico,
 Y esas jocos clavas en el techo,
 Y esa segureja y esi cacho e liendro...
 Jerramientas que no quedí una
 ¿Ya, pa que las quiero?
 Si tuvía que ganalo pa ella,
 cualisquia me quitaba a mi eso
 pero ya no quío vel esi sachu,
 ni esas jocos calvas en el techo,
 ni esa segureja
 ni esi cacho e ilendro...

Pero al vel señol jues: cuidadito
 si alguno de esos
 es osao de tocali aesa cama
 andi ella sa muerto:
 la camita ondi yo la querio
 cuando dambos estábamos güenos:
 la camita ondi yo la he cuidao,
 la camita ondi estuvo su cuerpo
 cuatro meses vivo
 y una nochi muertol...
 Señol jues: que ninguno sea osao
 de tocali a esa cama ni un pelo,
 por que allí lo jinco
 delanti uste mesmo
 Llevaisoslo todú,
 todú, menos eso;
 que esas mantas tienen
 suol de su cuerpo
 y me güelin, me güelin a ella
 ca ves que las güelo.



HISTORIA DE NUESTRO PUEBLO AÑO 1927

En el Boletín anterior N° 10, expuse el primer intento de segregación en el año 1925. Dos años más tarde tendría lugar el segundo intento, pues el día 30 de Enero de 1927, se presentó un nuevo escrito en las dependencias municipales de Requena, en el cual se volvía a pedir la segregación de San Antonio del Ayuntamiento de Requena. Dicho documento estaba firmado por cinco miembros de la comisión gestora: **Honorio Gómez, Casimiro Cárcel, el maestro Manuel García, el párroco Isidoro Sáiz, y el médico César García,** el mencionado escrito decía:

"Los que suscriben mayores de edad de esta vecindad, con residencia en la aldea de San Antonio, designados en asamblea de vecinos de la expresada aldea de San Antonio, para formar parte de la comisión que ha de gestionar la constitución de Municipio independiente en esta aldea, tienen el honor de solicitar con todos los respetos de esa Alcaldía les sean librados por secretaría las certificaciones que a continuación se detalla:

Certificado de créditos a favor y en contra de ese Ayuntamiento; Certificado del Secretario de los aprovechamientos comunales (o negativa en su caso) y de los que tenga la partida de San Antonio.

Certificado del número de electores del término de Requena y del de habitantes y otro igual de la partida de San Antonio.

Todos los documentos dimanantes de esa secretaría, para la presentación de la correspondiente instancia en su día, a los efectos del artículo 16 del Estatuto Municipal y título IV de su Reglamento, solicitan a su vez los que suscriben sea desglosado el expediente presentado por estos vecinos con el mismo fin, el cual fue desestimado y una vez desglosado se dignen entregarnos el plano que en el mismo figura, con objeto de unirlo al nuevo expediente de constitución de nuevo Municipio.

Gracia que no dudan alcanzar del recto proceder de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Antonio Requena 30 de Enero de 1927".

Juan Ballesteros Novella



LEGAL, SI - LEGITIMO, NO

La legalidad es un estado transitorio que damos a todo aquello que de una u otra forma necesita apoyarse en la ley para su asentamiento y desarrollo dentro de la sociedad. Hoy se puede legalizar lo que ayer era ilegal y mañana ilegalizar lo que hoy es legal.

Dicho esto, nada hay que objetar, San Antonio, Turquía, Los Ochandos, Los Chicanos, Corea y Casas de la Rambla son aldeas legales de Requena. "Lo dice la ley y punto".

Pero amigo, el diccionario español es muy amplio y mira por donde tenemos la hermosa palabra "**legitimidad**". Una palabra que abalada por ley, solo por ley tiene poco valor. El derecho a validarla en el mayor sentido de la palabra la tienen los ciudadanos de un pueblo. Este hecho fue llevado a cabo por primera vez en San Antonio cuando se solicitó a las autoridades de la Segunda República Española el reconocimiento a poder administrarse como pueblo, hecho que se consumó con la resolución favorable de los Tribunales competentes concediendo el derecho legal a la formación democrática de un pueblo con el nombre de **Vega Libre**.

Durante aquellos años, los vecinos de **Vega Libre** estuvieron viviendo en un pueblo democráticamente constituido sustentado en los pilares de la legalidad y la legitimidad.

Al llegar la dictadura, la legalidad fue pisoteada, lo que obligó al pueblo de **Vega Libre** a su disolución, volviendo a ser San Antonio, aldea dependiente del municipio de Requena.

En fechas recientes, una amplia mayoría de los vecinos de San Antonio, volvimos a ratificar con nuestras firmas ante Notario el derecho legal arrebatado a nuestros antepasados, el derecho legal de ser pueblo.

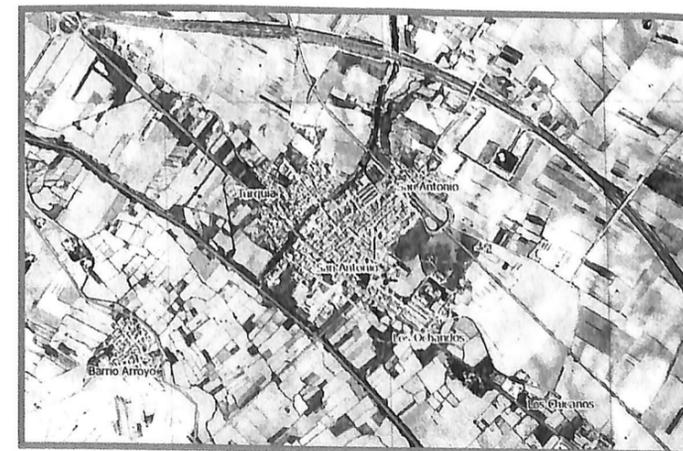
Pero el Tribunal Supremo de Madrid, en base al recurso en su contra presentado por los herederos de la dictadura que diluidos en la democracia bajo unas siglas engañosas ocultaban sus instintos antidemocráticos, nos lo negó.

La documentación aportada para que San Antonio fuera inviable como pueblo por su número de habitantes habla por sí sola:

- Dividió los barrios en aldeas independientes, por lo que restó al pueblo de San Antonio todos los habitantes que vivían en las supuestas aldeas de Turquía, Los Ochandos, Los Chicanos, Corea y Casas de la Rambla, quedando San Antonio a efectos judiciales con la mitad de su población real.
- Presentó un informe de calles divididas en varias calles, dando a entender que estaban en distintas aldeas, calle Utiel (Turquía), calle Requena (San Antonio) calle Ctra. Madrid (Los Ochandos), una sola calle de San Antonio con tres nombres distintos. Otro ejemplo es la calle pasarela (Turquía) y calle Oriente (San Antonio), o C/. Ollerías (San Antonio), C/. Manuel García Izquierdo (Los Ochandos).
- Mapas cartográficos donde vienen ubicadas varias aldeas de un solo núcleo poblacional.
- Listín telefónico con varios barrios de San Antonio separados como aldeas independientes en sus direcciones postales.

El recurso lo ganaron, y San Antonio, Turquía, Los Ochandos, Los Chicanos, Corea y Casas de la Rambla, barrios del pueblo de San Antonio, pasaron por ley a ser aldeas del término municipal de Requena.

El supremo le dio al Ayuntamiento de Requena la legalidad de gobernarnos, pero no su legitimidad, ya que la legitimidad de gobernarnos como pueblo es potestad del pueblo de San Antonio, y sin esa legitimidad



el Ayuntamiento de Requena se convierte en un mero recaudador de impuestos y en un cacique usurero encargado de realizar servicios no solicitados.

Los vecinos de San Antonio podemos sentirnos orgullosos de nuestro pueblo, orgullosos de respetar las ideas políticas de los demás aunque sean contrarias a las nuestras, orgullosos de ser un pueblo unido que aún estando sometido a un Ayuntamiento por sentencia judicial tiene la dignidad suficiente para no conceder la legitimidad de su pueblo a unos caciques que no quisieron respetar la voluntad de sus vecinos ni aceptar que una vez fuimos legalmente el pueblo de **Vega Libre**.

A. Hernández



EN RECUERDO DE RAFAEL LEIVA

Diversas llamadas de amigos me dieron la noticia, RAFA LEIVA había fallecido. Creo que no soy yo la persona más indicada para hablar de él, ya que creo que hay personas más cercanas a su vida, que podrían recordarle y escribir sobre él, mucho mejor que yo.

Persona polifacética, ya que tocaba todos los palos con su saber hacer y todos sabemos que lo hacía muy bien.

Todo lo que tenía relación con las bellas artes, allí estaba RAFA, siempre estaba dispuesto a todo, teatro, música, literatura, danza, RAFA siempre ayudando, echando una mano.

Yo me acuerdo de él, cuando hacíamos las obras de teatro a finales de los 50, PEPE RAMOS era el director, y RAFA era el apuntador, era perfecto, pues le daba la entonación exacta a los textos. Y si era en verso, según mi padre lo declamaba como el mejor de los rapsodas.

Hace pocos años se empeñó en recuperar las danzas que se hacían antiguamente en San Antonio, y como no, lo consiguió.

Todo lo hacía como si no fuera con él, con su manera de ser y hacer las cosas, que tuvo toda su vida.

Por favor RAFA, te habrás encontrado con tu tocayo RAFAEL ALBERTI, enséñale a decir el verso, escribía perfectamente, pero declamar nulo.

Da recuerdo a mis Rafaeles, mi padre que te tenía en gran estima y mi hermano que se murió con once años y fue tu amigo de la niñez.

Creo que RAFAEL LEIVA, se merece mucho más que unas simples líneas en un papel de una revista, no nos olvidemos de él.

RAFA, un gran abrazo, de éste, tu amigo que siempre te recordará.

Juan Duyos

12 de Marzo 2015



MI ALDEA TIENE UN RAPSODA

Por Salvador Zahonero

La juventud de sus venas

Mi aldea tiene un rapsoda

Le da un vigor al verso

iun rapsoda de los buenos!

González Marín murió

Con el matiz de su boca

La poesía en su boca

pero su arte no está muerto.

Lo acaricia en suave beso

Es clarín, bandera, juego

Mi aldea tiene un rapsoda

Y el verso crece; se agranda.

Se llama Rafael Leiva

Que al declamar con salero

Se agranda... y hasta es más bello,

Para escucharlo y por verlo

iGonzález Marín le aplaude

Por que le da entonación

iGonzález Marín le aplaude

Desde un ventanal del Cielo!

En risa o en sufrimiento

En la Inmensidad del Cielo!

NADIE ES PROFETA EN SU TIERRA

Creo que nadie nos podrá negar la fuerza y voluntad que expresó siempre Rafael Leiva Gallego hacia la CULTURA de toda la comarca, llámese teatro, música, fiestas, grupos de danzas, correr la bandera, para presentar actos, intervenciones en radio, y otras menos conocidas por muchos, como colaboraciones en programas dedicados a la poesía.

Quizás no haya habido en la historia de nuestra zona otra persona con más saber que Rafa en este aspecto. Nadie como él recitaba a Hernández, Machado, Alberti, Duyos, Zahonero y otros grandes del arte, a él le dedicaron poesías y de entre todas, hemos elegido la que le escribió Salvador Zahonero, titulada "MI ALDEA TIENE UN RAPSODA", estuvo presente como invitado en encuentros como 'Alforjas para la Poesía' en las cuales se recitaba a los principales escritores de poemas.

No era hombre que necesitase halagos, siempre trabajó en grupo para poder levantar el arte y la cultura, sobre todo de nuestra tierra, nunca perdió el tiempo en los ensayos, por que siempre estaba rodeado de gente como él, dispuestos a pasar sueño y volver a repetir diez veces la misma frase, o los mismos pasos de la danza, nunca recibió el reconocimiento que se mereció por todos sus trabajos y colaboraciones, y si algún que otro desprecio, al dejarlo de lado en algún acto para el cual estaba más que sobradamente capacitado.

Desde estas líneas proponemos al alcalde de turno que rotule una calle de nuestro pueblo con este nombre.

Calle de "Rafael Leiva Gallego" Gestor cultural de San Antonio.

La Asociación Socio cultural "EL OLMO", el Grupo de Danzas y en su nombre la Junta Directiva, lamentan tan importante pérdida.

DESCANSE EN PAZ



DE TODO UN POCO COMO EN BOTICA

Anécdotas políticas

- *Winston Churchill (1874-1965) Político Inglés.*

Parece ser que en el transcurso de una fiesta, Winston Churchill bebió más de la cuenta y golpeó accidentalmente a la diputada Bessie Braddock. Está no dudó en encararse con el premier británico. "Mr. Churchill, está usted desagradablemente ebrio". Sin pelos en la lengua, Churchill le contestó "Si señora, yo estoy borracho y usted es muy fea, pero a mí se me habrá pasado mañana".

- *Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897) Político y escritor español.*

Antonio Cánovas del Castillo fue un auténtico galán. Siendo presidente del consejo de ministros de España, un día unas cortesanas le pidieron por enésima vez un favor al mismo tiempo que se disculpaban por ello. "¡Ay don Antonio!, debe de estar harto de nosotras por que no hacemos más que pedirle cosas". El político les matizó: "Señoras, a mí las mujeres no me molestan por lo que piden, si no por lo que me niegan".

Sociedad

La Biblia dice que el hombre fue castigado y que tenía que ganarse el pan con el sudor de su frente. Pero es el caso que aquí en España el pueblo está sudando lágrimas de impotencia y no llega el pan a muchos hogares, así que el castigo al que está sometido por la clase política es peor que el que dice La Biblia.

Y hablando de La Biblia. Sabía usted que en el Antiguo Testamento se afirmaba que María era una ALMAH (Mujer Joven), pero al redactar La Biblia, la versión en griego que estuvo vigente hasta el siglo II después de Cristo, o sea (Mujer Joven) se tradujo por PARTHENOS, que quiere decir (Mujer Virgen), y desde entonces la virginidad de María que no había despertado interés se convirtió en dogma de fe y así se mantiene.

Curiosidades

El primer sorteo de la Lotería Nacional celebrado en España supuso una recaudación para el Tesoro Público de 187.500 reales. Se celebró el 10 de diciembre de 1.763 siendo rey de España Carlos III.

El restaurante más antiguo del mundo está en Madrid. Tiene una historia de 290 años y fue fundado por el cocinero francés Jean Botin en 1.725 con el nombre de Casa Botin.

Juego de Palabras

Te han dicho que he dicho un dicho,
dicho que no he dicho yo,
que si yo lo hubiera dicho,
no hubiera dicho que no.

Frases célebres

Francisco de Quevedo (1580 -1645) Escritor Español.

"Si quieres que te sigan las mujeres, ponte delante".

Woody Allen (1935 -) Actor y Director de cine Estadounidense.

"Lo triste no es ir al cementerio, lo triste es quedarse".

Soren Aaubey Kierkegaard (1813 -1885) Filósofo danés.

"La vida solo se puede comprender mirando hacia atrás, pero solo se puede vivir mirando hacia delante".

Antonio Machado (1875 -1939) Escritor y poeta español.

"En España de cada diez cabezas, nueve envisten y una piensa".

Leonhad Frank (1882 -1961) Novelista Alemán.

"Hemos levantado la estatua de la libertad, sin haber construido primero los cimientos de la responsabilidad".

A. Hernández



EL PODER DEL VOTO

Allá por los años 90, cuando los dirigentes de las naciones europeas y americanas, dejaron que los mercados se adueñasen del poder político, todos fuimos invitados al gran festín económico, de los millones de comensales pocos comprendieron que dentro del menú les incluía su trabajo, su casa, su salud, su pensión y lo que es más grave: el futuro de sus hij@s y niet@s.

No hubo previsión y aquellos que tenían el deber de investigar a los mercados para su correcto funcionamiento, estaban comprados por las Corporaciones financieras y mercantiles e hicieron la vista gorda.

Llegamos al año de las elecciones generales y estos mismos políticos que han vendido a los mercados nuestro trabajo, nuestra casa, nuestra salud y han puesto en peligro la democracia son los que disfrazados Dios sabe de qué intentarán convencernos para que premiemos con nuestro voto el sacrificio que han tenido que hacer para llevar a España a la tasa de paro más alta de su historia.

Solamente en un estado de madurez tan elevado del pueblo español y usando el voto como instrumento constructivo y al mismo tiempo corrector de los desmanes cometidos, pondrá en su sitio a aquellos partidos que han gobernado o nos gobiernan y han llevado con sus políticas partidistas y de mercado a un caos económico y social, barriendo al mismo tiempo el Estado de Bienestar que tanto sacrificio costó conseguir.

Votemos con responsabilidad y que nuestro voto no sea cómplice de aquellos partidos que han ignorado nuestros derechos constitucionales:

Art. 27: Nuestros hij@s tienen derecho a la enseñanza básica y gratuita.

Art. 35: Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo y recibir por su trabajo la remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia.

Art.40: Los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la riqueza más equitativa y de una manera especial realizará una política orientada al pleno empleo.

Art.47: Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerá normas pertinentes para hacer efectivo este derecho.

Art.128: Toda la riqueza del país en sus distintas formas y sea cual fuere su titularidad está subordinada al interés general.

Reflexión: Tu voto y mi voto aunque no votemos lo mismo no tienen por qué ser divergentes sino convergentes y complementarios, ya que los dos en el fondo queremos lo mismo para el bienestar de nuestras familias.

A. Hernández



DEHESAS VIEJAS, YA ES PUEBLO

El 23 de Octubre de 2014, Dehesas Viejas vio cumplido su deseo de segregación del término municipal de Iznalloz, convirtiéndose así en el municipio 170 de la provincia de Granada.

Según el Instituto Nacional de Estadística de España, en el año 2013 Dehesas Viejas, contaba con 772 habitantes y una superficie de 13,72 km².

Su alcalde Maximiliano Castilla, se mostró realmente satisfecho de ver cumplido el deseo que los vecinos tenían desde el año 1972, momento en que, bajo el régimen franquista, se fulminó el Ayuntamiento y se fusionó a Iznalloz, los vecinos se encontraron una mañana con la puerta del Ayuntamiento cerrada y sin más explicaciones; nadie les dijo nada. Según detalló el Sr. Castilla, las ventajas de ser municipio son muchas.

Desde aquí quiero felicitar al alcalde y a los vecinos de Dehesas Viejas, por su lucha de segregación y haber conseguido quitarse de encima el yugo franquista, que le impusieron. Nosotros todavía lo llevamos encima, ¿hasta cuándo?

Por último quiero hacer referencia a un artículo que el Sr. Juan Piqueras, escribió en su libro "San Antonio, su historia y sus familias" (pag. 84); titulado "Los planes de ordenación cara al futuro", en dicho artículo se describe y detalla con un plano, el actual Plan de Ordenación Urbana del Término Municipal de Requena, según el cual da a entender que el Ayuntamiento de Requena extendería sus garras hasta las puertas de nuestro pueblo, con la intención de ocupar así un territorio que está considerado como propio de la partida de San Antonio. Con ello se acentúa su pertenencia al Ayuntamiento de Requena, y así eliminar cualquier nueva intentona de segregación por parte de los vecinos de San Antonio, ya que no cumpliría con el requisito de la distancia mínima y pasaría a ser una conurbación de Requena.

Tenemos que estar pendientes de que estos planes y estas tretas de Requena no se lleven a cabo, pues de ser cierto esto, quedaríamos fuera de combate en la lucha de segregación de nuestro pueblo; creo que, al igual que Dehesas Viejas ha conseguido hacer realidad su sueño de independencia, San Antonio algún día también lo verá cumplido.

Juan Ballesteros Novella



EL PAISAJE

Como ha cambiado el paisaje del campo en San Antonio, parece increíble pero es cierto. A veces pienso que si mi padre levantara la cabeza y lo pudiese ver, seguro que creería que se encontraba en Perpignan en vez de en su querido San Antonio.

Todo comenzó con el arranque masivo de viñedos y su sustitución por otras especies como el nogal. El nogal, noble árbol de apreciada madera que en esta zona solo se plantaba, ¿qué digo?, ni siquiera se plantaba, si nacía en una viña o en un ribazo se dejaba crecer con el único objetivo de generar sombra donde dejar el ato y el agua en verano, pero nada más; toda esa era la importancia del nogal en esta zona. Ahora se pueden ver campos de nogales plantados a golpe de subvención, de la misma manera que fueron llegando variedades foráneas de vides que nada tenían que ver con la naturaleza propia de este terreno y que llegaron para sustituir a nuestra variedad autóctona, por ejemplo la Cabernet Sauvignon, Merlot, Tempranillo, Garnacha, Chardonay, pero la estrella a mi juicio es la Syrah, una variedad iraní que se convirtió en la estrella del baile, y que todo el que se preciara de entender un poquito de vinos tomaba habitualmente, mientras a nuestra querida y nunca bien valorada bobal la iban arrinconando, ninguneando y como siempre despreciando.

El cultivo de la vid en vaso y de secano dio paso al cultivo de la vid emparrada y de regadío y poco a poco hemos visto un mar de alambres, postes y tubos de goma, que se han convertido, de nuevo a golpe de subvención, en algo habitual donde nunca lo fue.

El arte de la poda (que no me cabe la menor duda de que es un arte) y que me enseñó con esmero mi tío Rafael Martínez, que además de ser una excelente persona, era un buen agricultor y muy buen podador, prácticamente ha desaparecido, y ahora en vez de podar se cortan sarmientos, que no es lo mismo ni mucho menos.

La tecnología también ha llegado al campo, como era de esperar, y ahora se pueden contemplar máquinas para casi todas las tareas del campo, desde vendimiadoras, prepodadoras, trituradoras, etc. Los tractores van equipados con todo tipo de comodidades, aire acondicionado, equipo de música y, en lugar de los aperos convencionales, ahora llevan adheridos en la parte trasera o delantera unos extraños artilugios que les permiten hacer las faenas en mucho menos tiempo, y como no, pagando mucho menos de mano de obra, con lo cual cada vez el campo y su precaria economía generan menos empleo, todo fomentado por un gobierno que premia que vendimie una máquina y castiga que tu madre o un amigo te eche una mano a vendimiar un sábado o un domingo.

En fin, todo cambia, no tengo muy claro si para bien o para mal, pero los cambios son siempre inevitables, y si hay un cambio de tendencia del cual me congratulo es que por fin se han decidido los enólogos a elaborar vinos para comercializar con bobal cien por cien, lo cual a estas alturas parece muy surrealista, pero así es. Ahora parece que se ha descubierto la pólvora, y se puede ver algún rótulo por ahí anunciándonos como "territorio bobal", más valetarde que nunca, y lo que debió ser nuestro buque insignia y con lo que deberíamos de haber batallado en todos los mercados, nuestra siempre denostada bobal, ahora parece que la quieren colocar en el sitio donde nunca debió dejar de estar.

Algún día las subvenciones serán para volver al cultivo de la vid en vaso y en secano, con cepas bien podadas y con procedimientos artesanales, esa será sin duda nuestra mejor apuesta de calidad, tiempo al tiempo.

Rafa Montés





LA CIGÜEÑA

Con demasiada frecuencia, vemos y oímos en las noticias cómo oleadas de inmigrantes, abordan nuestras costas o nuestras fronteras para poder entrar en Europa a través de España. Suelen ser en su mayoría jóvenes de color, es decir, chicos negros con alguna minoría de chicas. Principalmente llegados por mar en patera, sin conocer qué cantidad de ellos se habrá tragado el mar o habrán muerto en su travesía de miles de kilómetros. Han cruzado media África soportando toda clase de calamidades extremas, como calor, frío, hambre, sed, persecuciones, violaciones, agotamiento y desesperanza. Todo esto queda minimizado, asumido y justificado, por los que logran la proeza de conseguir llegar a lo que ellos consideran las puertas del cielo. Las cuales se transforman en patrullera de la Guardia Civil, playa de arena o roca, o alambrada de espinos con pinchos y que una vez llegado hasta ella es imposible persuadirlos para que no intenten asaltarla, aun sabiendo que dicha valla es la mayor concentración de ADN del mundo en trozos de carne, jirones de piel y sangre humana. A pesar de todo, ellos están dispuestos a incrementar con la suya, aun sabiendo que van a ser rechazados con todos los medios cada vez que lo intenten. Una gran dificultad para los asaltantes que sólo sueñan con llevar pan a su mesa y un gran problema para los que tienen que evitarlo, que son los que defienden a los que sí tenemos el pan en la mesa.

No es una crítica a las fuerzas del orden, que cumplen desbordados las órdenes que les dan como es su obligación. Tampoco se trata de un ataque directo a la clase gubernamental, que con sus leyes hacen estrangular el flujo migratorio, reconociendo que el problema está a pie de valla, pero la solución a cientos y miles de kilómetros. Solo intento reconocer, que estas personas no han hecho nada para tener que sufrir esa situación tan desesperante, lo mismo que nosotros tampoco hemos hecho nada para gozar de una situación tan diferente a la de ellos, porque las leyes y la justicia social no siempre son compatibles. Por lo cual, considero que todo es un problema de ubicación, que voy a intentar explicar con una metafórica reflexión:

Cuando a mí me trajo la cigüeña, veníamos del norte. No sé exactamente de dónde, porque casi todo el viaje lo hice durmiendo. Pero recuerdo que al despertarme, estábamos dando vueltas en círculo como de reconocimiento y posándonos en lo alto de las chimeneas de las alcoholeras. Hasta que, cansada y agotada, decidió dejarme en una humilde casa de este sencillo pueblo. Hecho por el cual, le estaré eternamente agradecido a esa vieja y cansada cigüeña que no le quedaron fuerzas para seguir más adelante, reservándose solamente las fuerzas justas para poder volver.

No me quiero imaginar qué hubiera sido de mí si en vez de traerme una cigüeña vieja y cansada, el encargo lo hubiera hecho una joven y fuerte.

O peor aún, una cigüeña olímpica que aprovechara estos viajes como un entrenamiento, que los centros de alto rendimiento someten a las deportistas olímpicas, que se van a presentar a las próximas Olimpiadas Cigüeñeras.

Seguramente habríamos pasado de largo por este pueblo en dirección a la Albufera o mejor aún, a las marismas de Doñana para saludar a algunas aves de especies parecidas y recabar información sobre qué más allá del mar. Después de recopilar toda clase de información de sus compañeras migratorias, se lanzaría a cruzar sin miedo el Estrecho aprovechando las corrientes de aire que lo cruzan, o tal vez, los vientos alisios que soplan más abajo. Adentrados en el continente africano por Marruecos, cruzaríamos el Atlas por Argelia divisoando esa fantástica cordillera para a continuación, sobrevolar el inmenso Sáhara con dirección quién sabe si al Congo, Níger, Chad o Etiopía. Disfrutando de esa magnífica vista aérea y visualizando la inmensa sabana africana, que fascinada por tanto espectáculo natural se habría olvidado del cansancio y que cuando éste apareciera, descenderíamos para descargar en alguna población, aldea o choza de vete tú a saber que territorio, pero seguramente pobre.



Después de haber crecido con los mocos llenos de moscas y una adolescencia poco instruida, sin futuro y sin una salida digna para realizarme como persona, habría decidido junto con algunos otros compañeros, iniciar esa travesía hacia un territorio lejano donde dicen que hay de todo en abundancia y que los animales de compañía, es decir, las mascotas, comen muchísimo mejor que nosotros. Hoy, suponiendo que no me hubiese ahogado, ni se me hubiesen comido las alimañas o hubiese cogido alguna enfermedad mortal por el camino, estaría seguramente al pie de la valla, y que nada ni nadie me iba a impedir intentar cruzarla tantas veces como fuera necesario.

Si la hubiese cruzado, estaría en ese cielo transformado en un centro de acogida para inmigrantes, o hacinado en una casa o nave abandonada, o trabajando de esclavo en los campos de sol a sol por lo que me quisieran pagar, o recogiendo chatarra de los contenedores, o vendiendo baratijas por los bares. O tal vez, tendría un trabajo legal, papeles y hubiera formado una familia, quién sabe.

Y como os decía al principio, después de esta metafórica y sesuda reflexión, he llegado a la conclusión de que todos estos males de la sociedad no la tienen, ni los políticos corruptos, ni los bancos, ni los dictadores, ni las codiciosas multinacionales, ni los señores de la guerra, ni los fanatismos religiosos, ni las culturas medievales ancestrales. La culpa de todos estos males en el mundo, la tiene: LA CIGÜEÑA.

José Luis Fuencaliente

NOVIEMBRE 2014



Por una queja de la directiva de la Coop. "El Progreso", referente al artículo "ME PREGUNTO" publicado en la revista El Olmo n.º 10, tanto el autor, como la directiva de la Asociación El Olmo, piden disculpas a la directiva de la Coop, "El Progreso" y a todo aquel socio que se haya sentido ofendido.

F
O
T
O
S

P
A
R
A

E
L

R
E
C
U
E
R
D
O



F
O
T
O
S

P
A
R
A

E
L

R
E
C
U
E
R
D
O



JUAN BALLESTEROS NOVELLA

VERA, 16

SAN ANTONIO

46390

A su lado.
Juntos
ayer, hoy
y siempre



cajamar
CAJA RURAL



**Liderando
la banca cooperativa
del futuro**

Día a día, a su lado,
ofreciendo el servicio
y la atención que busca.